

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

## DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 ptas.  
Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.<sup>a</sup>

Martes 19 de Mayo de 1909

Año XIX.— Núm. 5682

El día 20 de los corrientes se cerrará esta suscripción, procediendo inmediatamente á la entrega de lo recaudado, por partes iguales, á las madres de los escolares muertos.

### SUSCRIPCION

iniciada por EL ADELANTO á favor de las madres de los escolares don Federico García Gómez y don Hipólito Vicente García

Pesetas Cts.

Suma anterior. 6.326'37

Varios niños de un colegio privado. 4'10

TOTAL. 6.330'47

Los donativos se reciben en esta redacción, en la librería de Núñez, García Barrado, 25, y en la de la señora viuda de Calón 6 Hijo, Plaza Mayor.

Las personas de fuera de la capital pueden remitirnos en giro postal, ú otra forma que crean conveniente y segura, ó entregarlos á nuestros corresponsales en las poblaciones donde les tenemos.

## AYUNTAMIENTO

En la creencia de que la comisión que fué á Madrid daría amplias explicaciones acerca del resultado de sus gestiones, acudieron muchas personas á las tres de la tarde al Ayuntamiento; pero los concejales se reunieron en reunión reservada para cambiar impresiones.

Los comentarios que á esta determinación del concejo se hicieron, fueron muy sabrosos, pues entendían las gentes que en un asunto del interés del que se trataba, el pueblo tenía derecho á saber la opinión de sus representantes, y los medios que habían puesto en práctica para cumplir los propósitos que les llevaron á la Corte.

Pero en fin, los señores regidores lo entendieron de otro modo, y hasta las cuatro y media no se abrió la sesión pública. Esta es presidida por el alcalde señor Cuesta y á ella asisten los concejales señores Durán, Martín Benito, Iscar, Fernández Robles, Abarea, Meca, Díez, Juárez, García Martín, Reymundo, Alvarado, García y García, Martín Pérez González y García Polo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión permanente.

Se concedió licencia á don Felipe Pérez para reformar la fachada de su casa de la calle de Cervantes.

Quedó ocho días sobre la mesa una solicitud de don Eugenio López Pedráz, pidiendo una parcela de terreno sobrante en el Arrabal del Puente.

Dióse licencia á don Bernardo Hernández para ejecutar obras en la casa de su propiedad de la calle de San Pablo, y á don Ildefonso Borrego para terminar el cierre del predio que posee en las Afueras de la Puerta de Toro.

Autorizóse á don Francisco Pías para abrir huecos en la pared de su finca de la carretera de Madrid.

Se aprobó el plano de mensuración y tasación de la parcela de terreno solicitada por don Heliodoro Díez, en el Arrabal del Puente.

Se concedió licencia á don Eustasio Pérez de la Rosa para revocar la fachada de su fábrica de curtidos.

Aprobáronse las actas y planos de alineación de las construcciones que proyectan ejecutar en el Monte de Piedad.

Asimismo se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por S. E. en el pasado mes de Abril.

Desde las cinco y media de la tarde á las nueve de la noche, estuvieron reunidos, en sesión secreta, los concejales.

A esta última hora hizo pública y el señor Cuesta manifestó que la comisión de Madrid había dado cuenta de sus gestiones, que sin ser satisfactorias, no ahogaban la esperanza de que, en un plazo más ó menos largo, el Ayuntamiento consiguiera lo que pedía.

### Las dimisiones

Los concejales señores don José Martín Benito, don Vicente García Martín, don Bernardo Martín, don Cayo Alvarado, don Ramón Fernández Robles, don Gregorio Juárez, don Laureano Iscar y don Enrique Meca, presentaron las dimisiones del cargo de concejal, por creer que al Ayuntamiento de Salamanca se le han mermado los prestigios necesarios para ejercerlo con dignidad.

El señor Cuesta manifestó que los

demás concejales que se hallaban presentes habían acordado esperar el regreso de los ausentes, para tomar las resoluciones que creyeran oportunas, y se levantó la sesión.

Y nosotros ponemos fin á esta revista sin comentarios.

¿Para qué hacerlos?

## Automóviles en Salamanca

Ciclistas pilotos que vigilarán la carretera de Valladolid desde los límites de esta provincia, en la excursión París-Madrid:

Don Félix Moró y don Eusebio Santos, del 1 al 4 kilómetro.

Don Martín Gudino y don Valentín Muñoz, del 4 al 9.

Don Leopoldo Lomba y don Miguel Bartolomé, del 9 al 14.

Don Miguel Madrugá y don Angel Pérez, del 14 al 19.

Don Francisco Castro y don Manuel Sagardía, del 19 al 25.

Don José L. Gordillo y don José Castellanos, del 25 al 29.

### Salida (carretera de Peñaranda)

Don Miguel Madrugá y don Angel Pérez, del 30 al 40 kilómetro.

Don Miguel Santos y don José C. Calón, del 20 al 30.

Don Manuel Sagardía y don Francisco Castro, del 10 al 20.

Don Martín Gudino y don Valentín Muñoz, del 1 al 10.

Los ciclistas que no acudieron á la junta anterior, pueden asistir á la que se celebre el sábado 23 en la Escuela de San Eloy, á las nueve de la noche, á fin de que indiquen los kilómetros á que desean ser designados.

Ciclistas que acompañarán los automóviles á su paso por la población:

Don Pablo Courtiade, don Adolfo Winzer, don Juan Mirat, don Damián Bayón y don José C. Calón.

Los ciclistas peñarandinos harán el servicio de pilotaje desde Peñaranda hasta los límites de la provincia de Avila.

## TRIBUNALES

### HOMICIDIO EN SALAMANCA

#### SECCION PRIMERA

A las diez de la mañana comenzó á verse, ante el Tribunal del Jurado, la causa que en el Juzgado de esta ciudad se ha seguido contra Faustino Usallán Martín, por el delito de homicidio, perpetrado en la persona de Manuel Crespo (a) Chanfaina, en el Puente que existe sobre el río Tormes, en esta ciudad, la mañana del 22 de Diciembre del año último.

La Sección de Derecho la componen don Carlos Martín Gómez, presidente; don Alejandro Martín y don Manuel García López, magistrados; el Ministerio Fiscal lo representa en este acto el señor Barinaga; la acusación, el letrado señor Sánchez y Sánchez con el procurador señor Corona, y la defensa el señor Mata con el procurador señor Morató.

Verificado el sorteo, resultaron elegidos los siguientes:

#### JURADOS

Don Leopoldo Girón No, don Julián Encinas González, don Felipe Pedro Benito, don Francisco Merino Vicente, don Bernardo Portero Cachorro, don Eustasio Laserna, don Lisardo Romero Lozano, don José Centeno Moro, don Felipe Morinigo Avila, don Damián Garrote Ordoñez, don Ramón Sánchez Delgado, y don Antonio Muñoz del Portillo.

#### SUPLENTE

Don Isidoro Cortés Bretón y don Martín Conde y Conde.

Después de ser juramentados en legal forma, fueron leídos, por el secretario del Tribunal señor Concha, los escritos de conclusiones provisionales formuladas por las partes.

El Fiscal, en sus conclusiones provisionales, relata el hecho como sigue:

1.º El día 21 de Diciembre del año de 1902, el hoy procesado Faustino Usallán Martín y Manuel Crespo (a) Chanfaina, tuvieron, junto al fiolato del Puen-

te de esta ciudad, una disputa sin consecuencias graves por entonices, por que el Manuel, viendo al Faustino con arañazos en la cara, hubo de hacerle con guasa ó tono de burla y mota algunas preguntas y alusiones sobre cómo, quién y cuándo se los habían causado, á lo que replicó en igual tono guasón el Faustino. Esto produjo entre uno y otro disgusto, determinándose en ambos cierto encono ú odioso, porque el Faustino contestó á la guasa del Manuel con frases y alusiones á él y á su familia que éste consideraba injuriosas.

Así terminó la disputa y así se separaron mal dispuestos y enconados aquella tarde, siendo esta burla la verdadera y única causa determinante del dramático y aún trágico suceso que, á las primeras horas del siguiente día, se desarrolló y tuvo lugar entre ellos muy cerca del mismo sitio que servía de escena á la referida cómica disputa que Manuel y Faustino tuvieron la tarde anterior.

En efecto, á la mañana siguiente y sobre las siete de la misma, el Faustino Usallán, que por razón de su oficio tenía que ir al Arrabal y para ésto pasar por el Puente sobre el Tormes, se encontró con que en él y hacia el punto del mismo llamado el "Castillo", estaba parado ó venía en dirección contraria el Manuel Crespo hacia la ciudad; y como á subsistiera en ambos la excitación de ánimo y encono, consecuencia de su reciente burlesca disputa de la tarde anterior, hubieron sin duda alguna de mirarse y tal vez retarse mutuamente con el gesto, con sus actitudes y aun acaso con palabras ó hechos significativos de su citado encono, por más que por ahora no sea dable establecer este particular de manera cierta y positiva, poniéndose uno frente al otro y á la cortísima distancia que, dada la estrechura del Puente, era indispensable mediara entre ambos al encontrarse á su paso en dirección contraria ó al paso del uno por donde el otro estuviera. Pues bien: en aquel acto, así de frente ó posición tangente, pero de todos modos casi juntos el uno del otro, el Faustino Usallán, empuñando una pistola de dos cañones que llevaba, según él para su resguardo por razón de su oficio de publicano, cobrador del impuesto de puestos públicos, la disparó contra el Manuel Crespo, á quien hirió en el vientre, tras lo cual, y mientras el Manuel marchó al fiolato para manifestar á los empleados que habíale herido de un disparo Faustino, éste emprendió corriendo la fuga y retirada de aquel sitio, sin aguardar ni mostrar insistencia alguna continuadora de su agresión contra aquél, hasta encontrar á un polizote al que hizo entrega de la pistola, manifestándole en el acto, y espontáneamente, que con ella había hecho un disparo contra el Chanfaina, creyendo haberle herido, y que lo había hecho por estarle esperando aquél en el Castillo del Puente.

El lesionado fué conducido á la Casa de Socorro y más tarde al Hospital, en el que falleció el 24 de dicho Diciembre, víctima del disparo que Faustino Usallán le hiciera y á consecuencia de las mortales heridas que le produjo dicho disparo, cuyo proyectil, penetrándole en el vientre, perforó los intestinos denominados veyuno é íleon.

2.º Estos hechos constituyen un delito de homicidio comprendido en el artículo 419 del Código penal.

3.º Es autor material el procesado Faustino Usallán.

4.º No son de apreciar circunstancias modificativas.

La indemnización civil se fija en este Ministerio en 2.000 pesetas.

La acusación privada hace idéntica relación de los hechos, los cuales califica de un delito de asesinato caracterizado por la alevosía, siendo de apreciar, en favor del procesado, la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación 7.º del artículo 9.º del Código penal; la indemnización civil la aprecia en 5.000 pesetas.

La defensa, conforme con la calificación del delito, estima que en favor de su patrocinado es de apreciar la eximente de justa y legítima defensa, cuarta del artículo 8.º del Código penal.

Acto seguido comenzó á practicarse la prueba.

#### Declaraciones del procesado

Empieza su indagatoria á preguntas del Ministerio fiscal, diciendo que en la tarde del día 21 de Diciembre del año último, estando comprando unos pavos, se le acercó el interfecto, preguntándole que quién le había arañado, á consecuencia de la cual y en la taberna del conocido industrial señor Verbena, se ocasionó una disputa que no pasó del

calor propio de esta clase de reyertas. Niega el Faustino haber proferido aquella tarde contra el interfecto las palabras de "los Chanfainas no podéis levantar la cabeza en ninguna parte."

Segue el Ministerio fiscal estrechando con acertadas preguntas al procesado, á fin de lograr el esclarecimiento de los hechos sumariales, y del contenido interrogatorio, resulta que en la mañana del 22 de Diciembre referido, y regresando en sentido contrario uno y otro, puesto que el que declara iba en dirección al Arrabal y el interfecto venía con dirección á la ciudad, se encontraron en el puente sobre el río Tormes, lugar del suceso, en cuyo sitio y cerca del Castillo se reunieron frente á frente, si bien el interfecto salió del referido Castillo donde se encontraba escondido, esperando el paso del que dice (según éste cree) en cuyo momento le produjo el disparo, ante el temor de ser agredido por el finado, que pretendía hacerle con un puñal que llevaba en la mano.

A preguntas de la acusación particular, reproduce el hecho en iguales ó parecidos términos, y á preguntas de la defensa dijo que no suponía que á aquella hora estuviera el muerto en aquel sitio, porque lo creía en el matadero, cumpliendo con su deber, por razón de su oficio.

Comparecen luego, á instancia de la acusación privada, los peritos médicos don Emilio Jaramillo y don Arturo Núñez, y á preguntas de ésta dijeron que, al practicar la autopsia del interfecto, observaron que el proyectil había producido catorce perforaciones en el vientre, y que por las vísceras que interesaba, la muerte era casi de necesidad, que la posición del agresor debió ser en un plano casi igual, y que el disparo creen que fué hecho á quema ropa.

#### Testigos

Francisco Martín Hernández dice, á preguntas del Fiscal, que la mañana de autos iba en dirección al Arrabal del Puente desde esta población, encontrándose en el Puente sobre el río al procesado y al muerto, los que se pararon un momento en situación tangente uno del otro, oyendo seguidamente un tiro que hizo el procesado al interfecto, oyendo decir á éste: sean ustedes testigos que ese tunante me ha pegado un tiro.

Que no vio ningún arma en la mano al muerto, ni cree que la tuviera, ni tampoco que entre el procesado y muerto se cruzaran palabras, hasta el extremo que el hecho duró solo unos segundos.

Ramón Garrote Sánchez manifiesta, que el día de autos, sobre las siete y cuarto de su mañana, vio á Manuel Crespo que venía en dirección á esta ciudad, y cuando llegaba el Manuel junto al Castillo oyó un disparo, que á los pocos momentos llegó éste último al fiolato diciendo que le habían herido y, al preguntarle que quién, dijo que Faustino Usallán. No sabe que éste y el muerto estuviesen enemistados.

Juan González Merchán (a) Verbena, dijo: Que la tarde anterior á la mañana de autos presencié la disputa habida entre el procesado y el muerto, porque el último preguntó al primero quién le había arañado, á lo que contestó el Faustino que á él que le importaba y, quitándose la gorra, añadió que podían preguntar por su familia y por la de los Chanfainas. Que la mañana de autos llegó Manuel Crespo á su establecimiento diciendo que le había herido el procesado y, al verle, le dijo que se fuera en seguida á curar á la casa de Socorro.

Angel Martín Huerta, dice igual que el anterior en todo lo que se refiere á la disputa del día 21, añadiendo que el muerto le dijo al Faustino que se curara en la primera tota que había mamado. Que la mañana de autos oyó decir de público que el procesado había pegado un tiro al muerto pero él no lo puede asegurar.

Eduardo Rodríguez Soter dice, que yendo de servicio como guardia municipal la mañana de autos con su compañero Juan López, oyeron un disparo y, á los pocos momentos, se le presentó el procesado y les dijo que había disparado un tiro al Chanfaina, porque le estaba esperando en el Castillo, y que no sabía si le había herido.

Juan López Domínguez manifiesta, igual que el anterior.

Joaquín Sánchez Rodríguez dice, lo mismo que el Verbena en todo lo que se relaciona con la cuestión del día 21; del hecho de autos nada manifiesta.

Simón Fernández, con ligeras variantes, viene á decir poco más ó menos lo que el anterior.

Bernardo Corona Benito refiere lo de la disputa favorable en un todo para el procesado.

José Domínguez Luis dice, que la noche del 21, yendo en compañía del procesado y José Yáñez, se encontraron con el Chanfaina, el que dió las buenas noches, no notando si miró ó no de reojo al Faustino. Que la mañana de autos, á eso de las seis, de la mañana, con dirección al fiolato, vio al muerto que estaba parado, en el puente, ignorando con qué objeto.

Manuel Torres Manzano: que la mañana de autos, al ir á buscar la leche la Arrabal, vio en el Castillo que existe en el río Tormes, al Chanfaina, que le dijo adiós, siguiendo su camino; que transcurridos 25 minutos oyó un disparo, y que le dijeron que había pegado á dicho Chanfaina el procesado, que estaba en el fiolato, y que de allí no se movió, viéndole que venía por su pie.

Blás Pereira Gil dijo lo mismo que el anterior; vio en el Puente al Chanfaina, supo que lo habían herido por referencia, no sabe si esperaba al Usallán y tampoco si llevaba armas.

En este estado, por lo avanzado de la hora, se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Abierta nuevamente la sesión á la hora señalada, cuatro de la tarde, continúa la prueba testifical, dando principio con Carlos Deogracias, que á preguntas del ministerio Fiscal dice que en la mañana de autos pasó por el Puente sobre el río Tormes, y vio á un hombre embozado en un tapabocas, quien tenía en la mano una herramienta, que no puede precisar de qué clase era, y que si fué á declarar al Juzgado de Instrucción, lo hizo por indicación del padre del procesado, apesar de no estar citado.

Gerardo Araujo dice que también en la mañana de autos, y á la hora del suceso, iba por el Puente sobre el río, y delante de él el procesado, quien se encontró de frente con el interfecto, y colocados á dos ó tres pasos uno del otro, pudo apreciar que acto seguido oyó la detonación de un tiro, disparado por el procesado, contra el Manuel Crespo, quien tenía el tapabocas colgado de los hombros y cogiendo sus puntas con las manos, sin que viera que tuviese armas de ninguna clase, habiendo visto que el procesado disparó á quema ropa y por debajo del tapabocas que cubría su cuerpo, la pistola que llevaba.

#### Testigos de la acusación

Alfonso Hernández, dijo: Que la mañana del suceso iba montado en una jaca á repartir pan al Arrabal, que iba dormido, y al sentir la detonación del disparo, despertó, no viendo nada.

Tomás Blanco Fuente, dijo: Que al tratar un día de comprar unos pavos al procesado, estando el interfecto, dijo: "eso es el cochino gordo untarle el rabo", á lo cual nada replicó el Faustino.

Antonio Baz dice que presencié la cuestión habida la tarde anterior á la mañana de autos, en la que el procesado dijo al interfecto que él y su familia se podían descubrir en cualquier parte, lo cual no sucedió á la del Manuel.

Saturio Vaquero dice que vio al finado Manuel escondido en el Castillo del Puente, del cual salía desembobándose con un arma blanca en la mano hacia el Faustino, en cuyo momento oyó el disparo.

Don Victoriano Sánchez Ruano, veedor del Matadero, dice que, con motivo de su cargo, conocía al interfecto y que la obligación de éste, como mozo, era estar á las ocho de la mañana, hora en que se abre, en el Matadero; que por tener concertado ir de caza el día de Nochebuena, para estos efectos subía la mañana de autos á buscar los utensilios de caza en casa de don Andrés García Tejado, el Manuel Crespo.

Claudio Barrado Ramos, á preguntas de la acusación, dijo que iba á ir á caza con el interfecto y el testigo anterior, para lo cual subía la mañana de autos á buscar los utensilios necesarios á casa de don Andrés García Tejado.

Tristán López dice igual que el anterior.

#### Testigos de la defensa

Leopoldo Corona, exconserje del matadero, dijo que el interfecto Manuel no le había pedido permiso para ir de caza, que la mañana de autos no faltó á su deber porque hasta las ocho no era hora de abrirse el matadero.

Todos los demás testigos de la defensa son renuentes los por ésta. Seguidamente fué leída la prueba documental interesada por las partes, suspendiéndose á continuación el juicio para reformar conclusiones el señor Fiscal y la acusación particular; el Fiscal lo hizo en el sentido de aclarar conceptos y apreciar la circunstancia atenuante que tiene sentada en las provi-



# MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

- Papeles pintados** para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosin de cemento** para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés** para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes** de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Lincrusta Walton francesa** para decorar habitaciones.
- Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados; y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.
- Papel Glacier**, para decorar ventanas en Iglesias, Bañerías, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.
- Asulejos, Florones, Cornisas** y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

**Dirección: A. VALLEJO Y VALLEJO**  
Calle del Duque de la Victoria, núm. 18  
**Valladolid**

## LA POLAR

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**  
**BILBAO**

**CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas.**  
**GARANTIAS DEPOSITADAS: 50.000.000 pesetas.**

Administrador depositario: **EL BANCO DE BILBAO**

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA** á prima fija y con participación en los beneficios.—**RENTAS VITALICIAS** inmediatas y diferidas.

**SEGUROS MARITIMOS** sobre cascos y mercaderías.

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.**

**SEGUROS INDIVIDUALES** contra la incapacidad permanente.

**SEGUROS FERROVIARIOS** á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Para los ramos de **INCENDIOS, TRANSPORTES Y VALORES:** Subdirector en Salamanca, don Constantino Pérez, Estafeta, 29.

## LA CATALANA

**Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija**  
Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

**CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS,** colocados en edificios valores de la mayor garantía.  
Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, don Antonio Martín, calle del Clavel, número 2.

## BICICLETAS MODELO 1903

vestidas con gomas de Para pura  
guías á elección

horquillas reforzadas

libres de todo defecto de construcción

**250 PESETAS**

**Relojería y Optica de Adolfo Winzer**

**RUA 12, SALAMANCA**

# MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.  
Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros, para la limpieza de carruajes y caballos.

MALETAS desde TRES pesetas en adelante (gran surtido). SACOS DE MANO en varias clases y formas. ESTUCHES NECESERES para viaje, Cabás, Portapás de Lona y Portamantes.

BAULES MUNDOS Y DE MIMBRE Y CAJAS PARA VIAJE

Cinturones de todas clases, Guantes y Polainas de todas formas para caza y montar

ALPARGATAS EN LONA Y ESTEZADO PARA CAZA

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15—SALAMANCA

## DESCUBRIMIENTO IMPORTANTÍSIMO



El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

**A. Charles Lambert**  
INVENTOR.—PARIS  
Calle Aragón, núm. 402  
BARCELONA

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50; La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir, 3'80; De venta en Salamanca en la Farmacia del señor don Segundo Primo Sánchez, Plaza de la Verdura 5 y 7.

Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al Inventor, calle Aragón número 402, Barcelona.

## MOLINO DE CHOCOLATE

Se vende uno, cilíndrico, de seis rodillos de acero, con cierre de cristales, dispuesto para ser movido por fuerza animal, pero susceptible de ser utilizado empleando otra fuerza motriz.

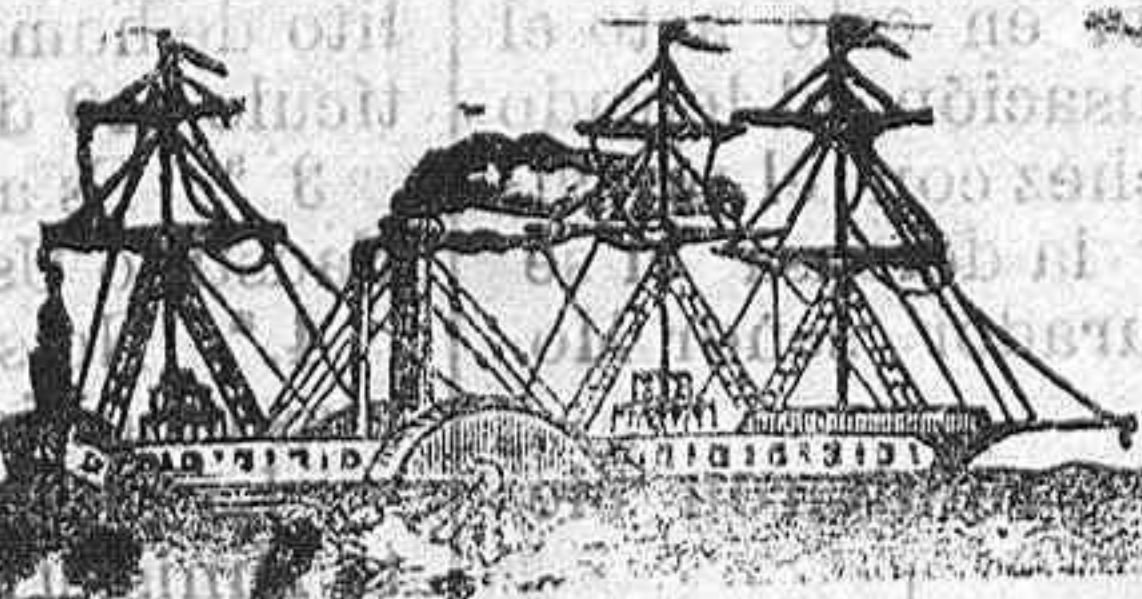
En la imprenta de este periódico se facilitarán más detalles á quien lo desee.

30-18

## CENTRO JURIDICO-MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles.—Consultas de Derecho mercantil y administrativo.—Redacción de bases y estatutos de Sociedades y Compañías.—Informes comerciales.—Concursos y quiebras.—Reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles.—Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Especies número 2; Salamanca.



## COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correos rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPANIA.—BILBAO, BAILEN, 3 bajo

## FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO, 28

Primera Casa en féretros de madera incorruptible y en coronas de pluma, hierro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

# LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros

Capital social

PESETAS 40.000.000

Capital depositado en garantía:

PTAS. 42.000.000

Administradores, Depositarios

y Banqueros

Banco de Cartagena,

Banco Asturiano, de Industria y Comercio.

Banco de Gijón.

Rentas vitalicias.

Seguros: INCENDIOS, MARITIMOS, VALORES, VIDA.

Subdirector en esta provincia

Don Cándido Martínez,

DOCTOR RIESCO, 38

un a—s

JARABE

TONICO RECONSTITUYENTE

C. FLORES

Preparado á base de iodo forroso químicamente puro é inalterable.  
Útilísimo para el linfatismo, escrófula, clorosis, anemia y debilidad general.

De venta en la farmacia y droguería de Primo Sánchez.—Plaza de la Verdura números 5 y 7 (Salamanca), y en la farmacia de su autor en Peñaranda de Bracamonte.

## Sombrillas y abanicos

Desde primeros de Febrero se encuentra expuesta en estos almacenes la colección más rica que de estos artículos se ha presentado en Salamanca.

Modelos de sombrillas hechos exclusivamente para esta casa.  
Abanicos del más refinado gusto en japoneses, ébano, violeta, hueso y nácar.

Abanicos de varillaje inrompible, exclusividad de este establecimiento.  
Todo en grandes cantidades, y desde lo más barato hasta lo mejor.

Guantes de piel y de punto, desde 75 céntimos par.  
Paraguas, bastones, corbatas, cuellos, puños, medias, calcetines, corsés bordados, y un extenso surtido en paquetería, pasamanería y mercería.

Especialidad en adornos para vestidos.  
**PRUDENCIO SANTOS BENITO**

Plaza Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA



UN BUEN CONSEJO

UN BUEN CONSEJO

Clases: ESPECIAL y de MESA.  
De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Acaban de recibirse en la librería de Nuñez, Rua, 25, Salamanca, las novelas de Ponson du Terrail, publicadas en el folleto de EL ADELANTO. La Hermosa Platera, La Favorita del Rey de Navarra y la que ha empezado á publicarse en el citado periódico, Los Amores de la Bella Nancy, al precio de una peseta tomo.

Merece verse el precioso surtido de

Tarjetas postales de Salamanca

CINCUENTA VISTAS DIFERENTES

Colección la más completa, la más adecuada y la más económica.

Precio: 3'50 pesetas.

Exposte en los escaparates de la Librería de Nuñez,

25, Rua, 25

Envíos diarios de postales nacionales y extranjeras.



sionales; la acusación varió su calificación estando de conformidad con las del Fiscal.

Y siendo las siete, se suspende la sesión hasta hoy á las diez de la mañana.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

El mercado de ayer estuvo muy poco concurrido y los vendedores que á él asistieron, no realizaron ninguna operación porque los precios que demandaban por el trigo eran excesivamente altos.

El mercado de Barcelona vá mostrando cada día mejor disposición para comprar. En el de ayer ya se operó clase corriente á 46 reales.

Barcelona 18.—Operádose corriente 46 reales. Mercado firme sin variación. Operaciones muy reducidas.

Cantalapiedra 18.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, de 44 1/2 á 45 reales las 94 libras; centeno, de 29 á 30 las 92; cebada, de 27 á 28 la fanega; algarrobas, de 28 á 29; harina de 1.ª, á 15 3/4 reales arroba; ídem de 2.ª á 15 1/4; ídem de 3.ª, á 14 1/4.

Han entrado 3.500 fanegas de trigo, 30 de centeno, 200 de cebada y 300 de algarrobas.

Compras flojas; tiempo revuelto: aspecto de los campos, han mejorado durante la semana.—El correspondiente.

Crónica local y provincial

ADVERTENCIA

El gran número de suscriptores nuevos que EL ADELANTO ha tenido y el haberse renovado las fajas del periódico, podría haber dado lugar á irregularidades en el servicio, que rogamos á nuestros abonados nos participen, para remediarlas inmediatamente.

El Gobernador civil de Madrid ha concedido autorización para trasladar al cementerio de Béjar, el cadáver embalsamado de don Ramón Faure y Salas.

Por la Zona de Reclutamiento y reemplazo del ejército de esta provincia se hace saber á los reclutas del reemplazo de 1890, que en las diferentes situaciones han pertenecido al depósito de dicha Zona, que hallándose extendidas las licencias absolutas, pueden pasar á recogerlas por referidas oficinas todos los días no festivos de nueve de la mañana á una de la tarde.

Anoche fué curada en la Casa de Socorro una mujer llamada Alfonso Andrés, de una herida contusa en la región frontal, que le fué ocasionada por una vecina suya en riña que entre ellas tuvieron.

En la «Federación Obrera» Anoché celebró una velada conmemorativa del tercer aniversario de su fundación, la sociedad de trabajadores en hierro «El Progreso».

La asistencia fué numerosísima, hasta el punto de hallarse muchas personas en los pasillos, por ser insuficiente el salón para contener á la multitud.

El «Orfeón Obrero», merece toda clase de elogios, pues cantó con mucho gusto y afinación.

El secretario de sección leyó una memoria bien escrita, y á continuación hicieron uso de la palabra, los señores Gallego, Li-morti, Unamuno y el presidente de la sociedad.

El Rector de la Universidad recibió muchas pruebas del cariño que inspira á los obreros, y éstos, en cambio, escucharon abundantes y sanos consejos del maestro de la Escuela salmantina.

Al terminar la velada, se obsequió á los invitados á ella con dulces, vinos y cigarrillos.

A LAS SEÑORAS

Recomendamos visiten el Modelo de París, Plaza Mayor, 25, donde encontrarán los últimos modelos para la estación en Sombreros y Abrigos de verano á precios muy arreglados.

Especialidad en la reforma de los sombreros usados y copia de los modelos. Única casa con surtido en plumas, flores y adornos para sombreros.

Por la Alcaldía le ha sido impuesta una peseta y cincuenta céntimos de multa á un individuo vecino del inmediato pueblo de Villares de la Reina, por que un perro de su propiedad que llevaba sin el correspondiente bozal, destruyó los vestidos de una mujer en la calle de la Rúa.

Ayer se presentó al Inspector Jefe de Orden público Eustaquio Rodrigo, vecino de esta ciudad, mani estándole que acababan de robarle una mula en la Puerta de San Pablo.

A pesar de las averiguaciones hechas, no ha podido encontrarse el autor.

Se nos asegura que los estudiantes enviarán un mens. je de gratitud á los conciliajes que dimitieron sus cargos en la sesión de anoche.

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento, al juicio de exenciones, los mozos pertenecientes al reemplazo del año actual y de los dos anteriores, sujetos á revisión, de los siguientes pueblos: Escorial de la Sierra, F. adés, Garcibuey H. rgujuela de la Sierpe, Herguijuela de la Sierra, Linares y Madrona.

Fábrica Modelo de Cerveza y Hielo de el Aguila

Único depósito en esta provincia, don Carlos Hevia, fonda de la estación. 8-4

Por la Alcaldía han sido multados en 5 pesetas cada uno, dos lecheros, por expendir su mercancía con bastante cantidad de agua.

El jefe de la estación del ferrocarril de esta ciudad ha puesto en conocimiento del Gobernador civil que ha sido herido el mozo de servicio Fernando de la Iglesia, por el cochero Santiago García, al impedir aquél que pasase al andén.

¿Quiéren ustedes comprar barato? Loza cristal, sillas de rejilla, batería de cocina, hules, plumeros, transparentes, perfumería, b. sutería, quincalla, artículos de piel, paraguas, sombrillas, bastos es, espejos, arañas, aparatos para luz eléctrica, material de instalaciones, juguetería, vajillas, artículos de fantasía para regalos, ortopedia y otras varias, sin competencia en la plaza; visiten el comercio nuevo de Gerardo Velasco, 6, Plaza Mayor, 6; Salamanca.

La comisión del Ayuntamiento salmantino, durante su permanencia en la corte, sólo ha visitado á los señores presidentes del Consejo de Ministros y ministros de la Gobernación y de la Guerra.

La visita al señor Salmerón fué hecha únicamente por el concejal señor Veira.

Han sido nombrados: Teniente Fiscal de la Audiencia de Pamplona, don Eugenio Estévez Bastillo, juez de Zamora; Magistrado de Huilva, don Vicente Santiago Mansilla, Teniente Fiscal de esta Audiencia; y Magistrado de Jaén, don Santiago Neve, juez de Salamanca.

A todos ellos felicitamos cordialmente.

Demostrado por la experiencia El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.—Diez años de éxitos.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido el joven abogado don Antonio Lozano Castellanos.

Con tal motivo enviamos á su padre, el conocido industrial don Manuel, la expresión de nuestro más sentido pésame.

A LAS SEÑORAS

Recomendamos visiten el Modelo de París, Plaza Mayor, 25, donde encontrarán los últimos modelos para la estación en Sombreros y Abrigos de verano á precios muy arreglados.

Especialidad en la reforma de los sombreros usados y copia de los modelos. Única casa con surtido en plumas, flores y adornos para sombreros.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 18

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 16, DIA 18. Rows include 4 por 100 perpetuo interior fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: CAMBIOS, Londres, París. Rows include London, Paris exchange rates.

TELEGRAMAS

Consejos

Madrid 19.—El miércoles se celebrará un Consejo de ministros en el que se ultimaré el examen de la ley social, y comenzarán los ministros la discusión de la nueva ley provincial, y de la que ha de servir de base para la reorganización de la marina.

El jueves habrá otro Consejo para examinar los proyectos de guerra. Los ministros se proponen celebrar Consejos muy frecuentes, y que éstos tengan lugar de noche para que no entorpezcan los trabajos parlamentarios.

La crisis Madrid 19.—Entre varios miembros del actual Gobierno, es opinión predominante que no habrá crisis hasta Julio, y entonces tendrá lugar una extensa renovación de carteras.

Temores Madrid.—El Gobierno teme que la actual mayoría no responda á los altos deberes que tiene que cumplir y haga imposible la vida de la situación.

Gran cruz Madrid 19.—Se ha firmado un decreto concediendo la gran cruz de la orden de Alfonso XII al Conde de Romanones, por sus extraordinarios servicios en pró de la enseñanza.

Comentarios Madrid 19.—La prensa dedica gran parte de sus columnas á comentar el mensaje de la Corona.

La mayoría de los periódicos creen que se ha hecho prometer al Rey más de lo que el Gobierno puede cumplir.

Los liberales Madrid 19.—La cuestión de los liberales preocupa también á la prensa.

Créese que la unión que ayer se manifestó es momentánea y poco sincera,

y que la división del partido liberal ha de ser un hecho dentro de poco.

De Marruecos

Madrid 19.—De Fez telegrafían que continúan los preparativos de marcha de las tropas que han de dirigirse á Uxda para combatir al Roghí.

Llueven pretendientes

Madrid 19.—Otros despachos de Marruecos dan cuenta de haber aparecido un tercer pretendiente que se hace llamar Sultán por sus partidarios.

Dicen que la situación es más satisfactoria.

Fugitivos

Madrid 19.—De Algeciras telegrafían que ha llegado el «Infanta Isabel», del que han desembarcado treinta familias procedentes de Tetuán.

Los republicanos

Madrid 19.—La minoría republicana reunióse ayer en el Congreso y constituyó el directorio parlamentario, del que forman parte el señor Salmerón como presidente y los señores Pi y Arsuaga y Pallarés como secretarios.

Los federales

Madrid 19.—El señor Rivot, en nombre de los federales, recabó su libertad de acción para defender el credo federal, dentro de la armonía general que debe existir entre los republicanos.

Para las comisiones

Madrid 19.—Para formar parte de la comisión de actas, designaron los republicanos á Junoy. Para la de incompatibilidades, á Pallarés. Para tratar de la cuestión Soriano, nombróse una ponencia que forman los señores Llano y Peris, Azeárate y Rivot. Estos dictaminarán la y minoría resolverá.

Un ruego

Madrid 19.—El diputado por Salamanca señor García Romo rogó á Salmerón que plantee un debate en el Congreso sobre la cuestión de esa capital.

El jefe de los republicanos lo ofreció así.

Conferencia reservada

Madrid 19.—Después de la reunión de la minoría republicana, el señor Salmerón celebró una conferencia con el diputado á cortes por Salamanca señor García Romo, y el concejal de ese Ayuntamiento señor Veira.

Aunque intenté averiguar los acuerdos tomados por los conferenciados, me fué completamente imposible, porque los tres mostráronse muy reservados.

El Sultán satisfecho

Madrid 19.—El Sultán de Turquía ha manifestado á los embajadores de las grandes potencias, que se halla muy satisfecho del aspecto que presenta la cuestión de los albaneses, pues hallábase decididos á someterse á cuantas medidas se crean encaminadas al planteamiento de reformas en el país.

Barco tiroteado

Madrid 19.—Telegrafían de Tarifa que en aquel puerto ha entrado un falucho con las velas agujereadas por disparos hechos por los moros.

Los tripulantes resultaron casualmente ilesos, pues el barco iba cerca de la costa cuando recibió los tiros.

Los americanos en Filipinas

Madrid 19.—Las noticias que se reciben de Filipinas, son muy graves para los norteamericanos.

Los tagalos han tomado la ofensiva, aprovechándose de la época de lluvias. Los rebeldes se han hecho dueños del terreno en muchos sitios. La fiebre y las enfermedades diezman á los solda-

dos americanos y les imposibilita para la lucha.

En todas partes entónanse canciones alusivas á la expulsión de los yanquis.

En un teatro de Manila representábase un drama, en el cual la bandera norteamericana era arrojada al suelo, y aparecía triunfante la del «Katipunan.» Los americanos asaltaron el escenario, maltrataron á los artistas y rompieron las decoraciones.

Consejo de Ministros

Madrid 19.—Según la nota oficiosa entregada á los periodistas á la salida del consejo, el Gobierno se ocupó del examen de la ley de organización social presentada por el señor Maura. El consejo no tenía tiempo de examinar por completo el proyecto del ministerio de la Gobernación.

Candidatos republicanos

Madrid 19.—Los republicanos presentarán candidatos á las secretarías del Congreso, á los señores Pi y Arsuaga y Menéndez Pallarés. Las elecciones serán reñidísimas.

La huelga de hortelanos

Madrid 19.—Dicen de Valencia que la huelga de hortelanos sigue en el mismo estado que los días anteriores.

El asunto de las basuras sigue también igual, pues las calles están llenas de inmundicias, temiéndose el desarrollo de una epidemia.

El tifus

Madrid 19.—Los atacados en esta Corte de tifus exantemático mejoran visiblemente.

Los traineros

Madrid 19.—La huelga de traineros de la Coruña continúa lo mismo. Los ánimos están muy excitados; las divisiones entre traineros y armadores son cada vez más hondas.

Al trabajo

Madrid 19.—Se ha solucionado el conflicto planteado por los obreros del arsenal de la Carraca, por haber despedido á 600 de sus compañeros. Ayer ya trabajaron.

El «Bombita chico»

Madrid 19.—Anoche practicó una cura el doctor Bravo al «Bombita chico». La herida presenta muy buen aspecto; el espada está mejoradísimo.

Ha recibido infinidad de cartas y telegramas en las que se le pregunta por su estado.

RIVERA.

La Equitativa de los Estados Unidos

SOLIDEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

LA MÁS FUERTE DEL MUNDO

Como lo acredita su sobranter que en 1.º de Enero de 1903, se eleva á la suma de

75.127.496,00 dollars

Su Sucursal española ha satisfecho á sus asegurados, por distintos conceptos,

30.798.729,51 pesetas

Esta compañía ofrece con mayores ventajas que ninguna otra, y entre distintas combinaciones, las de Seguro de Vida entera, Pagos limitados, D. tales y Rentas Vitalicias de las que facilitan detalles al que los interese de sus representantes en Salamanca y su provincia: Viuda é hijo de García Barrado, P. Lominos, 2.ª planta del edificio de la calle de San Mateo, 2.

que se habían quedado solos en la pieza contigua, oyeron al poco rato los pasos de la reina madre.

—Vá á pedir mi cabeza, murmuró Enrique riéndose.

—¡A fe mal dijo Margarita mirando por el ojo de la llave, todo el que habitaba en el Louvre está acostumbrado á escuchar tras de las puertas... ¡hagamos como todo el mundo!

—¿Hasta allí fué á alojarse la ambición? exclamó Carlos IX, riéndose.

—Ese es el mundo, señor. Pues bien, una mañana su anciana madre, que residía no en España, sino á este lado de la vertiente de los Pirineos, le dijo: «Hijo mío, ya te vas acercando á los veinte años, y es hora de que pienses en elegir mujer.—Ya estoy en ello, respondió Antonio.—Yo te busqué en mi familia una joven muy bella que se llama Margarita y es prima tuya.»

—¡Ah! ¡ah! dijo el rey, ¿conque se llamaba también Margarita? ¡Y qué más, señor de Coarasse?

—«No tienes que hacer otra cosa mas que ir á Navarra á casa de tus primos, los hermanos de tu novia.—Está bien, respondió Antonio, y si me agrada, haré que en breve sea vuestra nuera.—Pero, dije á la anciana, que era tan prudente como sagaz, no consiste todo en casarse con una mujer y amarla, sino que hace falta también que ella os ame.»

—Y pensaba muy cuerdamente, observó el rey.

—La madre de Antonio, continuó Enrique, le aconsejó además que fuera sin ningún aparato una tarde, al anochecer, á llamar á la puerta de sus primos y les pidiera hospitalidad, como pudiera hacerlo una persona cualquiera. Nuestro hombre partió sin demora, llegó á la alquería de los nayarros y fué acogido con esa cordialidad

—Continuad representando el papel del señor de Coarasse todo el tiempo posible, primo.

—Así pienso, hacerlo, señor.

—Margarita es caprichosa, continuó el rey, y pudiera muy bien suceder que dejara de amaros el día que supiera la verdad.

—Sin embargo, no puedo prolongar mi incógnito más de lo regular, porque la reina, mi señora madre, llegará dentro de quince días.

—Pues bien, esperad esos quince días.

—Y por otra parte, la reina Catalina y Renato obligarán quizás al señor de Coarasse á desenmascararse.

—¡Ah! esto ya es distinto, dijo el rey; pero tengamos todavía un poco de paciencia, primo mío.

—Cuando acababa de decir estas palabras, llamaron quedito á la puerta que el rey había cerrado con cuidado.

—Señor, dijo la voz de Miron, ¿quiere Vuestra Majestad abrir al señor de Noe? La reina madre viene.

—¡Ah, diablo! exclamó Carlos IX, que abrió enseguida la puerta, y vió á Margarita sentada en el lado opuesto del cuarto y hablando con el paje Raul.

Raul iba á preguntar al rey de parte de la reina Catalina, si podría recibirla al momento. No había pues que perder tiempo en ocultar á Noe. El rey le indicó el gabinete de donde acababa de salir. Noe entró, y Margarita le siguió después de haber dicho al rey:—Es inútil que me encuentre aquí mi madre.

—Y cerrando la puerta, fué á estrechar las manos de Enrique, que la miraba sonriéndose. Miron y el rey,



Sección agrícola

Alternativa

Dada la sequedad del clima, la alternativa más conveniente para los cereales de secano resulta limitada a determinado número de leguminosas que resisten mejor la falta de humedad.

Aparte del clima, las condiciones del suelo y el estado de mullimiento y limpieza del mismo, influyen de una manera eficaz para poder hacer más extensa la rotación de las cosechas.

En las tierras extremadamente arcillosas que se la bran difícilmente, después de recogida la cosecha, lo más conveniente es el barbecho y esto mismo se puede decir respecto a las tierras invadidas por la grama y plantas perjudiciales para las cultivadas.

En los terrenos de riego de gran extensión, alejados de los centros de consumo, en que el cultivo hortícola carece de mercado, en los que en una palabra no tengan que soportar rentas mayores de 80 pesetas por hectárea, en que el cultivo del trigo no resulta económico, puede éste seguir al de plantas pratenses.

En algunos puntos la caída ha sido tan abundante, que ha doblado por completo la cebada.

Este ha hecho mucho daño en viñedos y olivares, ocasionando algunas muertes en el ganado.

En algunos puntos la caída ha sido tan abundante, que ha doblado por completo la cebada.

En resumen, barbecho para las tierras mal labradas, empobrecidas o que se encuentran invadidas por las malas yerbas, alternativa de cereales y leguminosas en las regularmente fértiles y bien labradas, y tanteos para introducir plantas resistentes a la sequedad con el doble fin de aumentar los cultivos en la rotación y los medios de sostener la ganadería, principal auxiliar para aquellos.

J. H. Cascón.

El tiempo

El buen tiempo se afirma. Declamamos, hace algunos días, que mientras no cambiasa la dirección del viento no despejaría el cielo, y esto ha ocurrido, La dirección del SO. que ha

dominado en España casi un mes, corresponde a la entrada en el continente europeo de depresiones procedentes del Atlántico.

Y éstas se han sucedido casi sin interrupción durante más de veinte días, determinando en todo el SO. de Europa un régimen de vientos cargados de humedad y procedentes del Atlántico, que han ocasionado los pasados fríos y los chubascos consiguientes.

Los primeros han destruido en gran parte la cosecha de frutales en nuestra provincia y en la de Valladolid, viniendo a sumarse esta nueva desgracia a las ya sufridas por la agricultura con la sequía de los primeros meses del año.

En estas regiones y por si lo dicho era poco, han descargado algunas nubes de granizo, con gran daño para los viñedos.

En las últimas veinticuatro horas el barómetro acentúa su movimiento de ascenso, llegando éste a ser, por término medio, de unos 7 milímetros en España.

Esto, unido al aspecto del cielo y régimen del viento, hace esperar con fundamento un tiempo despejado y cada vez más caluroso.

Durante el pasado día las temperaturas registradas oscilan entre 1º bajo cero (en Teruel) y 22º (en Sevilla).

Las últimas lluvias han sido: En Madrid, 2 litros por metro cuadrado; Escorial, 2 id.; Segovia, 1; Teruel, 31; Valencia, 2 y Sevilla, 30 (?).

El mar sigue tranquilo.

El período tormentoso ha revestido caracteres extraordinarios.

En una extensa zona que comprende las provincias de Valladolid, Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz, Toledo y región Norte de Andalucía, han estallado fuertes tormentas, acompañadas de nieve algunas y terminadas casi todas con la caída del granizo.

Este ha hecho mucho daño en viñedos y olivares, ocasionando algunas muertes en el ganado.

En algunos puntos la caída ha sido tan abundante, que ha doblado por completo la cebada.

VARIEDADES

Un príncipe que pierde

Con motivo de la estancia en París del rey Eduardo, los periódicos sacan a plaza cuantas anécdotas, más o menos verdaderas, más o menos auténticas, puede haber a mano y en las cuales desempeña algún papel el antiguo príncipe de Gales. Entre ellas es curiosa la siguiente que publica un periódico de sport.

Se sabe que el príncipe de Gales era un sportman cumplidísimo, que tenía cuadradas y hacía correr sus caballos en las grandes carreras del Reino Unido.

No tenía suerte, sin embargo, en este juego y los analistas deportivos guardan el recuerdo de sus resonantes derrotas.

Entre las que sufrió y dejaron huella en su memoria, Eduardo VII recuerda siempre con gusto la siguiente:

Era en Ascot, donde había carreras de caballos, en las que el príncipe hacía correr a uno de sus favoritos, llamado Florizal II. A la reunión asistía el hijo del emir Kaboul, Harroullan Kham, que imbuido de los buenos principios de la política oriental, no podía explicarse ni comprender que hubiera en Inglaterra revolucionarios bastante perversos y sobre todo bastante temerarios, para disputar un premio al príncipe heredero.

Cuando le probaron que el príncipe de Gales había sido derrotado, se acercó a él, le estrechó enérgicamente la mano, y le preguntó a qué género de suplicio iban a ser condenados los jockeys que se habían permitido llegar a la meta antes que su caballo.

Y luego, cuando vio que su real huesped llamaba al jockey vencedor y le entregaba un cheque de 50 libras esterlinas para recompensarle por haberle vencido, el hijo del emir no pudo contener su indignación. Cuando el jockey se había retirado, se dirigió al príncipe y le dijo muy incomodado.

—¡No tenéis un adarme de amor propio!

Sobre de seguridad para cartas. — ¡Qué escándalo ha precedido a la invención del vestido!

¡Y qué delitos tan graves a la invención de las llaves! decía nuestro poeta Bortrina. Y hoy hubiera añadido: ¡y qué portento de manipulaciones de Física, de Química y de Mecánica por parte de los encargados de custodiar la correspondencia ajena, antes de que se inventaran los sobres de seguridad!

Ya se han descrito varios de esos inventos destinados a hacer imposible la violación de la correspondencia. Vamos a dar cuenta de un nuevo modelo, inventado por el señor Hinchman.

Sobre los cierres laterales del sobre, se coloca una tirita parafinada, cubriendo todas las juntas del reverso en el cierre inferior hasta la boca del sobre. Una línea de perforaciones sigue cerca de los bordes y el último doblez, engomado al cerrar la carta, queda pegado rasando las líneas de agujeros.

Cualquiera tentativa mecánica para abrir el sobre, produce la ruptura del mismo por la parte perforada, y si el procedimiento empleado es el del vapor de agua, se derrite la parafina del postizo, produciendo una mancha indeleble en el papel.

Un caso raro

Uno de los combatientes de la guerra de 1870, M. Lecuyer, guardabosques, pensionado en Fleigneux, tenía en la parte posterior del muslo, cerca de la rodilla, un tumor enorme, sobrevenido a consecuencia de un balazo recibido en el campo de batalla.

La bala había sido extraída en 1870. Sin embargo, se fué desarrollando poco a poco el tumor, que puso en peligro los días de M. Lecuyer.

Entonces se determinó operarlo, y ¡cuál no sería el asombro de los operadores al encontrar dentro del tumor una pieza de diez céntimos con la efigie de Napoleón III y la fecha de 1858!

Aquella moneda de regular tamaño había sido introducida en el muslo por la bala de un fusil alemán que, sin duda, había dado contra el portamonedas de Lecuyer. La moneda estaba doblada por la mitad, llena de pólvora por un lado y completamente lisa por el otro.

La pieza de diez céntimos será depositada por el doctor Coulan en el Museo de Bazailles, población próxima a la habitación del antiguo soldado.

La operación salió muy bien, y el anciano combatiente de 1870 se halla fuera de peligro.

El club de la indiferencia

En Inglaterra, el Dorado de los clubs, acaba de constituirse el más singular que hasta la fecha se ha conocido, ó sea

la asociación de señoras "para fomentar la indiferencia hacia los hombres".

Las socias contraen el compromiso de permanecer inaccesibles a los halagos de los hombres. Nada de amor ni de matrimonio; lo único que permiten los estatutos es la "amistad", con personas del otro sexo, pero amistad seria, varonil, desinteresada. Si una de las socias olvidara sus compromisos hasta el punto de dar a un hombre la mano ante el altar, el club no se contentará con que la culpable se dé de baja, sino que la expulsará solemnemente.

Sin embargo, no debe figurarse el lector que las socias de este club demuestran desde luego sus tendencias con un arte austero, varonil. Nada de eso; los estatutos, al contrario, les mandan que lleven trajes elegantes, peinados de moda y que traten siempre de dar a sus personas todo el atractivo posible, con el fin, sin duda, de hacer más sensible a los hombres su indiferencia.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del orto pédico de Madrid

DON JERONIMO FARRE GAMELL

Curación completa de una hernia umbilical obtenida antes del año de usar nuestro aparato. La interesada tiene más de 50 años de edad.

Avila 19 de Abril de 1902.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

MADRID.

Muy señor mío y amigo: En contestación a su grata del 5, diré a usted que he pasado todo este mes fuera de Avila, y por eso no contesté a usted antes; hoy lo hago para manifestarle a usted que habiendo usado sus aparatos, tanto mi difunto esposo como yo, obtuvimos un resultado completamente satisfactorio, pues en mí se operó la curación radical de la hernia antigua que padecía, y en mi esposo, y después de haber tenido un ataque de estrangulación en su hernia inguinal, se aplicó su aparato, habiéndose aliviado noablemente.

No tengo inconveniente haga el uso que quiera de esta manifestación.

Salude usted a su señora, y mande a su afectísima amiga, q. b. s. m.

SINFOROSA MARTÍN.

Su casa, calle de Caballeros, núm. 17.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en SALAMANCA solamente los días 22 y 23 del actual, hospedado en el Hotel del Comercio y en Ciudad Rodrigo los días 24 y 25 del actual, en la Fonda de Vicente Machero, donde recibirá de once a una y de tres a seis.

Todas las consultas son gratis

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues a ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenia dejar

libres y en dirección contraria a la que exige la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo extrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fijense en eso los médicos y el público. Dando aviso, dicho representante pasará a domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, don Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, número 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto a quien lo solicita.

PASATIEMPOS

CHARADA

(Remitida por Aquel)

Mi queridísimo todo:

Si la prima tres me niegas,

ó la tres-dos me echo á ciegas,

ó me mato de otro modo.

La solución mañana.

Solución a la charada de ayer

PORTAMONEDAS

Solución a la charada del día 19

Han remitido solución exacta a la charada RETORICA:

Un portero solonista Pepe Letón. — M. persona tu ingratiud F. — El cabo Elena. — Niña Corriño, se peina Camay chimay. — Me gusta mucho J. A. — Una aficionada al libro de J. M. — S. barbero, dáse cosmético barba (falsísimo) — Jarro San Pedro. — Pepe y Justa hermanos solonistas. — Para por quien Al. W. E. A. — Fotografía de jóvenes simpáticas mal. — Novios calle de Oliva proyectan boda. — Estanquera y Girofa. — P. ¿por quien te decides? — C. ya puedes bailar miércoles. — Varillas hablar P. con su negro. — Los cuatro de los hermanos. — Encarnación Labajo y su prima Pura Alvarez. — Margarita y Amalia son muy simpáticas. — Auconvepa y Guazarburra quieren mutuamente. — S. barbero, monísimo con barba-persianas. — ¡Queipo! ¡Queipo! No te sofiques. — A Guasena, esta-feta Noticiero resultaba insulsiísima. — Espinacas mañana escribo recuerdos Tomás. — Niñas bonitas Revilla p imavera pasar. — Angel Giménez gasta coche. — Aniceto, irá Sevilla por Agustin.

ALMACEN DE VINOS

Paseo del Rollo

PASADO EL FIELATO A LA DERECHA

En este nuevo establecimiento se expenden géneros puros y de calidad excelente, a precios económicos. Vinos tintos y blancos, se sirven a domicilio.

8-2

Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierdo — Salamanca —

con que siempre se recibe en nuestras montañas a los viajeros. Antonio vio a Margarita. — ¡Era bonita! preguntó el rey. — Su hermosura era deslumbradora, señor. — ¿Y la amó? — Enseguida. — ¿Y ella? — ¡Ah! aquí es en donde comienza mi historia, señor. — El casamiento de Margarita con su primo de España, Antonio, había sido concertado algunos años antes por los padres de los dos jóvenes de tal manera, que inculcarn a Margarita los suyos la idea de que no se casaría jamás con ningún otro. — ¿En ese caso debía amarle de antemano? — Muy al contrario, señor. — ¿Y por qué? — Porque la hicieron creer que Antonio era un rústico, á manera de un oso que habitaba en el valle más escabroso, inculto y triste de Navarra. — ¡Vaya una razón! — Aún había otra más grave quizás... Margarita tenía otro primo... y ese la amaba. — ¿Pues por qué no se casaba con ella? — ¡Ah! porque su padre y sus hermanos habían dado su palabra á Antonio; y luego, por motivos muy largos de explicar ahora, preferían tener por yerno á Antonio. — ¿Cómo se llamaba el otro primo? — Enrique... y éste habitaba en Francia. — ¡Bueno! dijo el rey, que comenzó á abrir un ojo. — Los hermanos de Margarita, á quienes un pastor

que hacía de mensajero entre las dos familias, dió aviso de la próxima llegada de Antonio, se apresuraron á despedir al otro primo, amenazándole con matarle si volvía á aparecer en la alquería. El día que llegó Antonio á pedir hospitalidad, estaba muy reciente la partida del primo, y Margarita lloraba sin consuelo. Antonio la dijo que era español y que conocía mucho al que debía casarse con ella. La curiosidad pudo más que el dolor, y Margarita quiso que el supuesto viajero la diese muchos informes acerca de aquel cuya mano estaba condenada á aceptar. Antonio hizo de sí mismo una descripción muy poco favorable. « Hermosa señorita, dijo, Antonio es feo, malicioso, torpe y un verdadero rústico. » Y Margarita se complacía al oír hablar tan mal de su futuro esposo, y escuchaba con atención y miraba más atentamente aún al viajero, que le parecía joven de agradable trato, buena presencia y dotado de bastante ingenio. Al oír estas últimas palabras, el rey Carlos IX, que ya había abierto un ojo, abrió también el otro, y dijo, tendiendo la mano al joven príncipe: — Decid, más bien que Antonio tenía mucho ingenio, primo mío. Y Carlos IX, que llegó á conocer por fin que el señor de Coarasse era su primo y su futuro cuñado, Enrique de Borbón, añadió llevándose un dedo á la boca. — ¡Silencio! escuchad bien lo que voy á deciros, primo. — ¡Sospecha Margarita! que el señor de Coarasse pueda tener otro nombre? — ¡Ni poco ni mucho! — Pues bien, voy á daros un consejo.

XIV Perdimos de vista á Renato el Florentino en el momento en que Sara, la bella platera, salió libremente de su prisión. Renato á quien atenaceaba su pasión desenfrenada, no obstante estar dominada por su codicia, siguió con la vista á Sara, hasta que desapareció en el ángulo de la calle. Solo entonces volvió la cabeza y vió á Gribouille detrás de él. El saltimbanqui estaba estupefacto. — ¡Ha perdido el juicio vuestra señoría! exclamó. — ¿Qué dices? repuso Renato con ceño. Gribouille se encontraba en la situación de un gato que, después de haber tenido á un ratón entre sus uñas, se lo ha dejado escapar en el borde de un agujero bastante grande para su víctima y estrecho para él. — ¿Por qué dices que estoy loco? — Porque se ha marchado. — ¡Imbécil! — ¡Lo seré! murmuró el volatinero; pero no valía la pena de que me recomendárais tanto que no la dejara escapar. — Pagó su rescate. Gribouille miró á su vez á Renato. — Dispensad, dijo, pero yo creía que vuestra señoría no la trajo aquí sino porque... porque... Gribouille vaciló.